Número de Reunión:	XXIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia		Lugar:	Sesión virtual Plataforma Zoom
Fecha:	17 de junio 2021		Duración:	12:00 – 13:00 horas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

Ante la contingencia ocasionada por la pandemia mundial y como parte de las medidas de prevención generada por COVID-19, la cual afecta a nuestro país, la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia, fue realizada de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, siendo las 12:00 horas del día 17 de junio de 2021. Se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité Interno de Transparencia: **Lic. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia; **Lic. Beatriz Hernández de Jesús,** Jefa de Departamento de Planeación y Calidad Institucional y Secretaria Técnica del Comité Interno de Transparencia; **Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Servidor Público Habilitado; **Ing. Filiberto Salinas Álvarez,** Director Académico y Servidor Público Habilitado; **Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Servidor Público Habilitado; **Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez,** Subdirector de Servicios Escolares y Servidor Público Habilitado; **Lic. Gisela Padrón Chávez**, Subdirectora de Vinculación y Extensión y Servidor Público Habilitado; **Ing. Rosalía Méndez Martínez,** Jefa del Departamento de Control Escolar, encargada de la Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada, **Ing. Claudia Lorena Millán Cruz,** Jefa del Departamento de Recursos Humanos, encargada de la Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada, **C. Luis Arturo Frías Romero**, Jefe de Departamento de Biblioteca e información, Coordinador de Archivo y Servidor Público Habilitado; a fin de celebrar la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, quienes desahogaron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
III. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la XXII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2021.
IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2021.
4.1 Aprobación del Informe de revisión y actualización de la plataforma Siser Web
4.2 Aprobación del primer informe trimestral de actualización de la plataforma de Transparencia que comprende de enero – marzo 2021.
4.3 Aprobación del primer avance trimestral del Programa de sistematización que comprende de enero - marzo 2021
4.4 Estatus de la plataforma SAIMEX

4.5 Aprobación de la restructuración del Comité Interno de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

V. Asuntos en cartera
5.1 Seguimiento de acuerdos
VI. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, dio una cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, solicitando a la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica del Comité, se cerciore de la existencia de quórum necesario para sesionar. La Lic. Beatriz Hernández de Jesús declaró la existencia de quórum, en primera convocatoria, iniciándose así la sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Presidente del Comité, solicitó a la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica del Comité, dar lectura al orden del día y una vez concluida su lectura, se sometió a consideración de los asistentes el mismo. El Comité aprobó por unanimidad de votos el orden del día.

III. Lectura y aprobación y firma en su caso del acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, solicitó a los integrantes del Comité obviar la lectura del acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia, en virtud de que era de su conocimiento el contenido de ésta, así como encontrarse debidamente rubricada y firmada, los integrantes aprobaron la moción. El Comité aprobó por unanimidad de votos el acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2021.

4.1. Aprobación del informe de revisión y actualización de la plataforma Siser Web

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, informó que, derivado de la inspección llevada a cabo minutos antes de la presente sesión a la plataforma Siser Web, 20 de las 27 unidades administrativas inscritas en dicha plataforma, cuentan con la información actualizada, el resto, 7 áreas administrativas restantes cuenta con observaciones pendientes de solventar, puntualizando a la Subdirección de Vinculación y Extensión y al Departamento de Biblioteca e Información por ser las áreas con más puntos que actualizar.

Acuerdo: La presidencia del comité exhorta a las áreas pendientes de solventar sus observaciones, verificando la actualización del sistema Siser Web en los ejes de su competencia. Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el presente punto comprometiéndose a darle atención de forma inmediata.

4.2 Aprobación del primer informe trimestral de actualización de la plataforma de Transparencia IPOMEX que comprende de enero-marzo 2021.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, informa a los integrantes que en seguimiento a la actualización de información del Portal IPOMEX, se llevó a cabo la revisión interna a cada una de las fracciones las cuales se encuentran debidamente actualizadas, actualizaciones correspondientes al primer trimestre 2021, marcado en los Lineamientos Técnicos Generales, así mismo se procederá a la actualización y aprobación de los registros para el segundo trimestre 2021.

Acuerdo: La presidencia del comité exhorta a las áreas a llevar cabo las actualizaciones correspondientes en el portal IPOMEX, para no crear alguna omisión u observación por parte de las Dependencias externas como son el INFOEM y Contraloría del Gobierno del Estado de México. Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el presente punto.

4.3 Aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Sistematización que comprende de enero – marzo 2021.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, hace del conocimiento a los integrantes que, en relación al avance trimestral del programa anual de sistematización, reportado en el sistema INFOEM-INTRANET, informa que se da cumplimiento al primer avance correspondiente al periodo enero- marzo 2021, se anexa acuse de cedula del Sistema.

Acuerdo: La presidencia del comité solicita enviar evidencia al enlace del INFOEM; así como anexar la misma. Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el presente punto.

4.4 Estatus de la Plataforma SAIMEX

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, hace del conocimiento a los integrantes que en relación a la plataforma Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX a la fecha 17 de junio del año en curso, no se cuenta con solicitudes de acceso pendientes.

Acuerdo: La presidencia del comité hace del conocimiento dicho informe en el presenté punto. Los integrantes del Comité de Transparencia toman conocimiento del presente punto.

4.5 Solicitud de aprobación de la restructuración del comité Interno de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, da lectura en apego al artículo 45, 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se solicita la aprobación de la restructuración del Comité Interno de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, lo anterior con el fin de economizar tiempos y potencializar así la participación de sus integrantes, dada la gran carga de trabajo de la estructura directiva de este Tecnológico. El Lic. Hernando Cortes Galicia, Presidente del Comité Interno manifiesta que dicha reducción se materializará por cuanto hace a la cantidad de participantes, es decir, de acuerdo al artículo 46 de la Ley en la materia, el Comité Interno de Transparencia, deberá estar conformado por:

1.- El Titular de la Unidad de Transparencia.
2. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente.
3. El titular del órgano de control interno o equivalente.
4. El servidor Público encargado de la protección de datos personales, cuando sesione para cuestiones relacionadas con esta materia.

Cabe hacer mención que, de acuerdo al artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, respecto a siempre ser un número impar, se incluirá también en el Comité interno una Secretaría Técnica, que coadyuvará con las funciones del Presidente del Comité.

Acuerdo: La presidencia del comité informa el presenté punto sometiéndolo a consideración de los presentes. Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el presente punto.

V. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimientos de acuerdo

Seguimiento de Acuerdos de la XXII Sesión Ordinaria del Comité deTransparencia 2020				
No. de Acuerdo de la Sesión del Comité	**Acuerdos Tomados**	**Cumplido**	**Parcialmente cumplido**	**No cumplido**
TESHCT-XXII-01/2021	El Comité Interno de Transparencia, aprobó por unanimidad de votos el orden del día	X		
TESHCT-XXII-02/2021	El Comité Interno aprobó en términos generales y por unanimidad de votos el acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2021, estando en espera, de contar, para la siguiente sesión ordinaria, con el acta firmada por todos y cada uno de los integrantes del Comité Interno de Transparencia	X		
TESHCT-XXII-03/2021	El comité aprobó por unanimidad el primer informe trimestral del sistema Siser WEB exhortando a las áreas a verificar la actualización del Sistema	X		

TESHCT-XXII-04/2021	El comité aprobó por unanimidad el presente punto exhortando a las áreas a llevar a cabo la actualización de información en el Portal IPOMEX.	X		

VI. Asuntos Generales

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, hace mención en llevar acabo cada una de las actualizaciones competentes a su área en las plataformas vistas.

Acuerdos tomados:

TESHCT-XXIII-01/2021	El Comité aprobó el orden del día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria
TESHCT-XXIII-02/2021	El Comité aprobó el acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia contando con la totalidad de firmas.
TESHCT-XXIII-03/2021	El Comité exhorta a las áreas de la Subdirección de Vinculación y Extensión, así como el Departamento de Biblioteca e información a llevar la actualización del sistema Siser Web. Así mismo los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXIII-04/2021	El Comité exhorta a las áreas a llevar a cabo las actualizaciones correspondientes en el Portal IPOMEX, para no crear alguna omisión u observación por parte de las Dependencias Externas. Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXIII-05/2021	El Comité toma de conocimiento acuse de cedula del primer avance trimestral del programa anual de sistematización, reportado en el sistema INFOEM- INTRANET. Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXIII-06/2021	El Comité toma de conocimiento que en relación a la plataforma Sistema de Acceso a la Información Mexiquense Saimex a la fecha 17 de junio del presente año no se cuenta con solicitudes de acceso en dicha plataforma, la cual se le da seguimiento. Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXIII-07/2021	El Comité se da lectura en apego a la Ley de Transparencia se solicita la aprobación de la restructuración del comité Interno de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, en términos del

artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el presente punto.

Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las 12:45 horas del día 17 de junio del año 2021, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

Lic. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación y
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Beatriz Hernández de Jesús
Jefa de Departamento de Planeación y Calidad
Institucional y Secretaria Técnica del Comité
de Transparencia

Ing. Filiberto Salinas Álvarez
Director Académico y Servidor Público
Habilitado

Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración y
Servidor Público Habilitado

Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila
Subdirector de Administración y Finanzas y
Servidor Público Habilitado

Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez
Subdirector de Servicios Escolares y
Servidor Público Habilitado

Lic. Gisela Padrón Chávez
Subdirectora de Vinculación y Extensión y
Servidor Público Habilitado

Ing. Rosalía Méndez Martínez
Jefa del Departamento de Control Escolar,
encargada de la Protección de Datos Personales
y Servidor Público Habilitado

Ing. Claudia Lorena Millán Cruz
Jefa del Departamento de Recursos Humanos,
encargada de la Protección de datos Personales y
Servidora Pública Habilitada

C. Luis Arturo Frías Romero
Jefe de Departamento de Biblioteca e
Información, Coordinador de Archivo y
Servidor Público Habilitado